



SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN

QUEDA PROHIBIDO
REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2025

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y/O SERVICIO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86,87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

LAVE CATASTRAL: [REDACTED]

ZONA: H-125-A

R.F.C.: AIF3641218QHA

0842

FOLIO:

DOMICILIO: [REDACTED]

TIPO AUTORIZADO: COMPRA VENTA DE MOCHILAS Y REGALOS

CLASIFICACIÓN: O. EXPEDIENTE: [REDACTED] S.A.R.E.: ----

CONDICIONES: HORARIO AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO

ÁREA: SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]

VALORES: SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [REDACTED]

REQUISITOS: AJONES DE ESTACIONAMIENTO: TRES CAJONES

FECHA DE EMISIÓN: 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

Lic. José Alonso Chavarría Guzmán
Director de Desarrollo Económico